Por medio de la presente, se comunica que las tarifas arbitrales para la Temporada 2022–23 de las ligas de ascenso con tríos arbitrales de distintas delegaciones a las que pertenezcan los equipos implicados serán las siguientes:

Ascenso a Tercera División Nacional..... 395 €
Ascenso a Interinsular Preferente Masculina..... 280 €
Ascenso a Primera Interinsular Masculina..... 215 €
Ascenso a Primera Nacional Femenina..... 130 €
Ascenso a Interinsular Preferente Femenina..... 98 €
Ascenso a División de Honor Juvenil..... 135 €
Ascenso a Juvenil Provincial..... 135 €
Ascenso a Juvenil Preferente..... 105 €
Ascenso a Primera Juvenil..... 105 €
Ascenso a Cadete Autonómico..... 98 €
Ascenso a Cadete Provincial..... 98 €
Ascenso a Cadete Preferente..... 98 €

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de abril de 2023

Andrés F. Oliver Noguera
Secretario General del CITAF